

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LUIS FERNANDO PAREDES" S.A. LUVERA

En la ciudad de Santa Elena, a los 3 días del mes de Abril del 2012, a las quince horas, en el local de la compañía ubicada en el cantón Santa Elena calle Atahualpa y Avda. Quito del barrio Alberto Spencer, se reunieron las siguientes personas: UNO) Señor Luis Fernando Paredes Roscos, propietario de 797 acciones; DOS) Señor Pedro Arcenio Barber Pita, propietario de 1 acción; TRES) Señor Pablo Daniel Paredes Aguilar propietario de 1 acción y CUATRO) Señor Fernando Arturo Paredes Aguilar propietario de 1 acción. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

Preside la Junta el Señor Luis Fernando Paredes Roscos, en su calidad de General de la Compañía y actúa como secretario el Señor Pablo Daniel Paredes Aguilar, quien a petición del Gerente General consulta el quórum y firma la lista de asistentes constatando que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de 800 00000 DOLARES, que corresponde a la totalidad de acciones acciones. Acto seguido y en vista de que los socios pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en Junta sin que medie el requisito de convocatoria previa, en su caso de haberse aprobado previamente el orden del día, con lo que se cumple con lo dispuesto en el Artículo dieciséis treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instala la Sesión por mandato de la Gerencia y se dispone que se dé lectura al orden del día previamente aprobado, el mismo que es del tenor siguiente: **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera del año 2012.
- 2.- Revisar y aprobar el Estado de Resultado Integral del 2012
- 3.- Revisar y aprobar el Flujo de Efectivo del 2012
- 3.- Revisar y aprobar el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 5.- Revisar y aprobar la Posible del ejercicio accionario año 2012.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. Pedro Arcenio Barber Pita y al señor Luis Fernando Paredes Roscos en el orden respectivo quienes manifiestan que están de acuerdo con el Balance General elaborado por el Contador de la Empresa y que se lee y revisa el Balance General, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL. toma la palabra el Sr. Pedro Arcenio Barber Pita quien manifiesta que hay que revisar el Estado de Resultado Integral del año 2012 de La Empresa propuesto por el contador el cual es leído, revisado y aprobado por los cuatro accionistas presentes quienes representan al cien por ciento del capital de la compañía.

TERCER PUNTO: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. Fernando Arturo Paredes Aguilar quien manifiesta que se lee y revisa el Informe del Comisario de la Empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el señor Fernando Arturo Paredes Aguilar quien manifiesta que hay que revisar el **INFORME DEL GERENTE GENERAL**, preposito al cual es leído, revisado y aprobado por los cuatro accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

QUINTO PUNTO: REVISAR Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012. Toma la palabra el Sr. Fernando Arturo Paredes Aguilar y manifiesta que se revise y analice la Perdida del Ejercicio Económico año 2012, después de esta revisión los dos accionistas aprueban la Perdida por el valor de US\$ 64.83 (sesenta y cuatro \$3/100 DOLARES) del año 2012 y deciden que esta debe ser limpiada con el Aporte para Futuro Aumento de Capital en forma ordinaria.

RESUELVEN: Autorizar al Contador de la Compañía Ing. Cpa. Jimmy Alfredo Rayos Alvarado para que pueda realizar los trámites respectivos para presentar y certificar la declaración del Impuesto a la Renta, el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral, el Flujo de efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y los informes del Corresponsario y del Gerente General de la compañía ante los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Por no haber otro punto que tratar la presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reanuda la sesión el acta es leída y aprobada sin modificaciones por los accionistas presentes, los mismos que la firman por expreso mandato legal. Sendo las dieciocho horas el Gerente general da por terminada la sesión.



f) Sr. Luis Fernando Paredes Rivas
C.I. # 1703349710
GERENTE GENERAL



f) Sr. Pedro Arcadio Barber Plata
C.I. # 0901571430
ACCIONISTA



f) Sr. Fernando Arturo Paredes Aguilar
C.I. # 0922589411
ACCIONISTA



f) Sr. Pablo Daniel Paredes Aguilar
C.I. # 0927400758
ACCIONISTA - SECRETARIO